

EN EL MARCO DE LA MARATÓN “NO A LA MEGAMINERÍA”

César Herrera cuestionó la posición de Das Neves frente a la minería

2011-02-02 00:20:37

El candidato a intendente del Frente Unidad Sur, Cesar Herrera y el candidato a concejal, el dirigente de Proyecto Sur, Andres Acevedo corrieron el sábado la Corrida Internacional que organiza todos los años el diario comodorense bajo el lema “No a la Megaminería”.

A días de correrse la maratón internacional de un tramo que abarcara 16 kilometros, Herrera afirmó que “el Frente tiene un discurso claro y coherente. Nosotros, por ejemplo, estamos en contra de la minería y no vamos cambiando de posición de acuerdo a la plata que pongan las mineras para la campaña presidencial de Das Neves”,

En el plano deportivo, el candidato del Frente de Unidad Sur comentó, antes de anotarse para competir en la maratón de Crónica del sábado, que “la ciudad carece de un lugar de entrenamiento y de competencia como se merece y necesita”.

“Hoy estamos todos corriendo en la calle, con el riesgo que esto implica. La pista de atletismo se anunció muchas veces pero no se hace, y tenemos un Liceo que, por falta de gestión, no se abre para la sociedad”, expresó.

El candidato a la intendencia, contador César Herrera, aseguró que con su propuesta el Frente de Unidad Sur buscará “ser la verdadera opción para el vecino que quiere un cambio y no encuentra como romper con la interna justicialista, que hasta el momento no dio respuesta alguna para la ciudad”.

Al igual que el resto de los partidos y candidatos, Herrera está abocado a finalizar los trámites para la presentación de la lista, algo que debe efectivizarse ante el Tribunal Electoral Municipal el sábado, donde tendrán que acreditarse libre deudas y ausencia de antecedentes penales y policiales.

“Seguramente vamos a poder presentar todo pero es un trámite intenso al que nos estamos abocando. A la par, claro está, seguimos tratando de difundir nuestras ideas”, expresó.

Apuntó a la interna del PJ

De inmediato, Herrera se refirió a la dualidad en la que se mueven los distintos candidatos del justicialismo que “pasaron de ser compañeros de ruta a rivales acendrados. Hasta hace poco estaban todos juntos y criticaban a quien cuestionaba lo que se está haciendo, ahora los que se fueron del dasnevismo cuestionan lo que antes apoyaban”, destacó.

Medio: ADN – Río Negro	Fecha: 02 – 02 - 2011	Pág.:
------------------------	-----------------------	-------

Aceptan reclamo por trámite de descubrimiento en yacimiento de bentonita



Viedma (ADN).- El gobernador Miguel Saiz hizo lugar al reclamo interpuesto por una empresa minera contra la resolución de un organismo oficial que desestimó el trámite de descubrimiento de un yacimiento de bentonita y su correspondiente permiso de explotación.

Además, Saiz revocó la resolución adoptada por la autoridad minera de primera instancia y dispuso la remisión de las actuaciones a la Dirección de Minería de Río Negro para que se expida sobre la cuestión de fondo.

Según documentación oficial, las actuaciones se iniciaron por la manifestación de descubrimiento de bentonita en el yacimiento denominado Carhué I, por parte de la empresa Minerales Patagónicos SA.

La resolución oficial crítica data del 9 de marzo del año pasado, por la cual Minera rechazó por “extemporáneo” el recurso de reconsideración presentado por Minerales Patagónicos contra la decisión de aquél organismo de archivar las actuaciones, aparentemente por algunos incumplimientos formales.

El decreto que hizo lugar al reclamo empresarial puntualiza, entre otras consideraciones, que “existen precedentes plasmados por los organismos del Estado en casos análogos, en relación a la validez de la presentaciones efectuadas el día hábil inmediato al del vencimiento y dentro de las dos primeras horas del despacho”. (ADN)

UOCRA prepara listados para incorporaciones en Interconectado sur

Aunque en pequeña escala, las empresas están tomando personal para la etapa de 60 días de compactación del suelo, la UOCRA se prepara para el mes de marzo, con un listado y preocupacionales, para contratación de personal en gran escala. Reclamo ante constructora por incorporaciones en gasoducto.

INFORMACIÓN GENERAL

Miércoles 2 de Febrero de 2011



La manifestación de la UOCRA ayer, frente a la empresa Contreras Hermanos, por incorporación de personal en la obra civil del gasoducto El Estrecho.

1 de 3

Las empresas a cargo de la obra del interconectado sur -Pico Truncado, La Esperanza y ramales El Calafate, Río Turbio y Río Gallegos-, iniciaron el trabajo de movimiento de suelo previo al inicio de la obra, con un plazo previsto de 60 días, con lo cual la UOCRA Santa Cruz Sur se apresta durante este mes a confeccionar los listados de trabajadores y concretar exámenes preocupacionales, con miras a los ingresos a escala previstos para el mes de marzo.

Así lo informó ayer por LU 12 Radio Río Gallegos el delegado de la UOCRA Juan Domingo Martínez, en el marco de una manifestación del sector frente a la empresa de la construcción Contreras Hermanos, por la incorporación de 21 operarios en la obra civil del gasoducto El Estrecho.

Sobre la obra del interconectado, que genera las mayores expectativas de empleo en el sector, explicó que, si bien sólo por el movimiento de suelos iniciado, “las empresas han comenzado a tomar de a cinco o de a seis trabajadores”, añadió que “hasta que no empiece el grueso de la obra civil, no va a haber ingresos importantes de 50, 60 o 70 personas”.

Martínez explicó que “eso va a ser para mediados de febrero o principios de marzo, porque son 60 días para hacer la compactación del suelo”, continuó diciendo que “en este mes de febrero se van a empezar a hacer los listados y a hacer los preocupacionales, para en marzo tener los ingresos en mayor escala”.

Incorporaciones en obra de gasoducto

En cuanto al reclamo de ayer frente a Contreras Hermanos, el delegado dijo que “viene del mes de diciembre, porque del gasoducto El Estrecho se le dio la baja a los compañeros porque la obra se paró”, mientras que “se los tenía que reincorporar a partir del 3 de enero, pero hay 21 compañeros que todavía no fueron reincorporados”.

El dirigente denunció que “la empresa está trayendo su gente y nosotros tenemos 21 compañeros de acá que no han ingresado”.

Martínez explicó que “donde estamos manifestando, pertenece a lo que es la parte de Agua Fresca y el servicio del yacimiento Boleadoras, con Petrobras, pero el trabajo lo hace la misma empresa”.

El dirigente informó que “son 21 trabajadores los que tienen el examen preocupacional hecho y a cinco de ellos ni siquiera los han llamado para trabajar”, mientras que “en la bolsa de trabajo tenemos valorados como 500 trabajadores, si no hay un poco más todavía, porque se suman muchos trabajadores de Gotti que todavía no fueron ingresados en su totalidad”.

En tanto, informó que Carlos García se estaba comunicando con los responsables de Contreras Hermanos para destrabar el conflicto, si bien aclaró que “lo que pedimos es que a estos 21 compañeros que no han ingresado, solicitamos que por lo menos les den el alta a partir del 1ro de febrero, y después si los quieren hacer ingresar el 8, el 10 o el 15, ese es otro tema, hasta que se organicen con la cañería para Moy Aike, en la zona de Lemarchand, Piedra Buena y San Julián”.

El Gobierno trabaja en el armado de un inventario del recurso de la turba

10:55 | El Gobierno de la Provincia impulsa la realización de inventario y zonificación del recurso de turba en Tierra del Fuego, a partir de un proyecto desarrollado por las secretarías de Promoción Económica y Fiscal y de Desarrollo Sustentable y Ambiente, que permitirá determinar el valor económico de cada yacimiento en actividad.



-
-

El director de Minería de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Ambiente, Luis Rodríguez, **informó que uno de los objetivos del inventario es “dar valor agregado a la producción primaria de Tierra del Fuego”.**

A la vez, explicó que el relevamiento permitirá saber **“cuál es el potencial turbero que hay en la Isla; las áreas turberas que se van a liberar para la explotación y cuáles serán preservados por valor ecosistémico”**, entre otras cosas.

Rodríguez, expuso asimismo que para la realización del inventario se tendrán en cuenta varios factores, que van “desde el ecosistema de cada una de las turbas; la profundidad; el PH; la conductividad del turbal, y si conviene preservar o liberar el turbal para explotación minera”.

El director de Minería, **manifestó que las áreas de turba que forman parte del relevamiento se encuentran mayormente en la Comuna de Tolhuin, tratándose de “alrededor 3 mil hectáreas”.**

El funcionario informó que el proyecto de inventario cuenta con asistencia técnica del Consejo Federal de Inversiones (CFI).

Medio: El Diario del Fin del Mundo – Ushuaia	Fecha: 02-02-2011	Pág.:
--	-------------------	-------

02/02/2011 | PROVINCIALES
PRODUCCIÓN PRIMARIA EN LA PROVINCIA

El Gobierno impulsa un inventario sobre el recurso de turba

El director de Minería de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Ambiente, Luis Rodríguez, informó que uno de los objetivos del inventario es “dar valor agregado a la producción primaria de Tierra del Fuego”, y explicó que el relevamiento permitirá saber “cuál es el potencial turbero que hay en la Isla; las áreas turberas que se van a liberar para la explotación y cuáles serán preservadas por valor ecosistémico”, entre otras cosas.

El Gobierno de la Provincia se encuentra llevando adelante las tareas necesarias para la realización del inventario y la zonificación del recurso de turba en Tierra del Fuego, a partir de un proyecto desarrollado por las secretarías de Promoción Económica y Fiscal y de Desarrollo Sustentable y Ambiente, que permitirá determinar el valor económico de cada yacimiento en actividad.

En tal sentido, el director de Minería de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Ambiente, Luis Rodríguez, informó que uno de los objetivos del inventario es “dar valor agregado a la producción primaria de Tierra del Fuego”, y explicó que el relevamiento permitirá saber “cuál es el potencial turbero que hay en la Isla; las áreas turberas que se van a liberar para la explotación y cuáles serán preservados por valor ecosistémico”, entre otras cosas.

En tanto, Rodríguez indicó que para la realización del inventario se tendrán en cuenta varios factores, que van “desde el ecosistema de cada una de las turbas; la profundidad; el PH; la conductividad del turbal, y si conviene preservar o liberar el turbal para explotación minera”. El funcionario manifestó además que las áreas de turba que forman parte del relevamiento se encuentran mayormente en la Comuna de Tolhuin, tratándose de “alrededor 3 mil hectáreas”.

Finalmente, el Director de Minería de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Ambiente destacó que el proyecto de inventario cuenta con asistencia técnica del Consejo Federal de Inversiones (CFI).

Secretaría de Desarrollo Sustentable y Ambiente

Gobierno trabaja en el armado del inventario de turba

El Gobierno de la Provincia impulsa la realización de inventario y zonificación del recurso de turba en Tierra del Fuego, a partir de un proyecto desarrollado por las secretarías de Promoción Económica y Fiscal y de Desarrollo Sustentable y Ambiente, que permitirá determinar el valor económico de cada yacimiento en actividad.



El relevamiento permitirá saber cuál es el potencial turbero que hay en la Isla.

Río Grande.- El director de Minería de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Ambiente, Luis Rodríguez, informó que uno de los objetivos del inventario es “dar valor agregado a la producción primaria de Tierra del Fuego”.

A la vez, explicó que el relevamiento permitirá saber “cuál es el potencial turbero que hay en la Isla; las áreas turberas que se van a liberar para la explotación y cuáles serán preservados por valor ecosistémico”, entre otras cosas.

Rodríguez, expuso asimismo que para la realización del inventario se tendrán en cuenta varios factores, que van “desde el ecosistema de cada una de las turbas; la profundidad; el PH; la conductividad del turbal, y si conviene preservar o liberar el turbal para explotación minera”.

El director de Minería, manifestó que las áreas de turba que forman parte del relevamiento se encuentran mayormente en la Comuna de Tolhuin, tratándose de “alrededor 3 mil hectáreas”.

El funcionario informó que el proyecto de inventario cuenta con asistencia técnica del Consejo Federal de Inversiones (CFI).

Río Negro ratifica asociación con minera canadiense por varios yacimientos



Sierra Grande (ADN).- El Gobierno rionegrino ratificó la carta de intención para la asociación estratégica entre empresas públicas de la provincia y la firma minera canadiense Grosso Group Management Limited para el desarrollo de proyectos vinculados con la prospección, exploración y explotación de yacimientos mineros en todo el territorio local.

Esta vez, el plazo de vigencia de lo convenido es de cinco años, aunque las relaciones entre la provincia de Río Negro y la empresa minera que conduce el canadiense Joseph Grosso se acentuaron el año pasado, en el marco de otro acuerdo en la materia.

Según el decreto gubernamental N°1255, la carta de intención tiene por objeto “desarrollar el potencial de la actividad minera en el territorio de la provincia de Río Negro, en aprovechamiento de los recursos propios”.

En este caso, se busca establecer “un marco de trabajo en común que proyecte futuras relaciones entre las partes firmantes”.

El documento que alienta tal asociación, definida como estratégica, fue firmado el año pasado por Joseph Grosso y por el secretario de Empresas Públicas rionegrinas, Gabriel Savini, aunque está vigente a partir del 24 de este mes.

Grosso Group tiene domicilio central en Vancouver (Canadá) y sede especial en Sierra Grande.

Del objetivo de la asociación, se puntualizó que “es desarrollar el potencial de la actividad exploratoria minera en el territorio rionegrino, en aprovechamiento integral de los recursos naturales propios, capitalizando la experiencia y calificación de Grosso y sus empresas afiliadas”.
(ADN)

Denuncian que ya se venció el plazo para reglamentar la Ley de Glaciares



Capital Federal.- Organizaciones como La Fundación Ambiente y Recursos Naturales, Amigos de la Tierra Argentina, la Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas y Greenpeace denunciaron que ya se venció el plazo para reglamentar la Ley de Glaciares y advirtieron que la Secretaría de Ambiente de la Nación todavía no definió las áreas prioritarias para realizar el inventario de glaciares a ser auditados.

Esta es la segunda vez que el Congreso promulga una ley de protección de glaciares, ya que la primera vez la ley fue vetada en su totalidad por la presidenta Cristina Kirchner.

Los ambientalistas aseguraron: “Se está demorando la revisión de obras y actividades que están en ejecución y pueden estar afectando las áreas glaciares y periglaciales que deben inventariarse durante el verano. Si no se realiza el inventario en época estival, se corre el riesgo de retrasarlo un año más”.

El mes pasado, el Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales (IANIGLIA) facilitó a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación toda la información necesaria para comenzar el proceso de relevamiento de glaciares y ambiente periglacial establecido por la norma que sancionó el Congreso en 2010.